

GUÍA DOCENTE

CURSO 2025-26

GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	PROYECTOS			
Denominación en Inglés:	PROJECT MANAGEMENT			
Código:	Tipo Docencia:	Carácter:		
606610223	Presencial	Obligatoria		
Horas:	Totales	Presenciales	No Presenciales	
Trabajo Estimado	150	60	90	
Créditos:				
Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.14	0	0	0	1.86
Departamentos:	Áreas de Conocimiento:			
ING.ELECT. Y TERMICA, DE DISEÑO Y PROY.	PROYECTOS DE INGENIERIA			
Curso:	Cuatrimestre			
4º - Cuarto	Primer cuatrimestre			

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Domingo Javier Carvajal Gomez	djcarvaj@didp.uhu.es	959 217 614
Alejandro Hernandez Gomez	alejandro.hernandez@die.uhu.es	959 217 480
Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)		
Carvajal Gómez, Domingo Javier	djcarvaj@uhu.es	959 217614
Henandez Gómez, Alejandro	alejandro.hernandez@die.uhu.es	959217480
		Ed. ETSI nº 360
		Ed. ETSI 233

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Conceptos básicos sobre el proyecto; Ciclo de vida del proyecto; Documentación del proyecto; Proceso de resolución del proyecto; Programación y planificación de proyectos; Dirección y gestión de proyectos; Técnicas de análisis y evaluación de proyectos; Estudio de impacto ambiental y estudio de seguridad y salud; La calidad en proyectos; Dirección facultativa y dirección de obra; Supervisión y control del proyecto. Organización de oficinas técnicas.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Basics of the project; project life cycle; project documentation; resolution process of the project; project planning and scheduling; project management; techniques of analysis and evaluation; environmental impact and safety and health studies; quality at projects; project management and construction management; supervision and control of the project. Organisation of technical offices.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura troncal está interrelacionada con la práctica totalidad de las asignaturas de la titulación, ya que se trata de una asignatura de síntesis donde los estudiantes tienen que aplicar los conocimientos de carácter tecnológico adquiridos en el resto de las materias de la titulación a problemas reales de ingeniería, aplicando para ello la metodología expuesta en la asignatura, tal y como se hace en las consultorías e ingenierías existentes en el mercado. Por ello, puede afirmarse que "Proyectos" es la asignatura de la titulación que más acerca al estudiante al mundo profesional.

2.2 Recomendaciones

Se ruega a los alumnos que tengan pendientes asignaturas de cursos anteriores, se abstengan de matricularse en ésta, hasta no tener aprobadas la mayoría de ellas, por el bien de su preparación profesional y por la buena marcha de la asignatura. Igualmente, se recomienda también no comenzar el Proyecto Fin de Carrera hasta no haber cursado la mayor parte de la asignatura, ya que ésta sirve de preparación para el proyecto fin de grado y los conocimientos adquiridos en la misma son imprescindibles para llevarlo a cabo.

3. Objetivos (expresados como resultado del aprendizaje)

1. Introducir al alumno en la metodología de elaboración, tramitación y gestión de proyectos y de

otros documentos técnicos (informes técnicos, dictámenes, peritaciones, anteproyectos, etc.), dentro del ámbito de competencias profesionales de un graduado en ingeniería electrónica industrial.

2. Proporcionar al alumno una visión completa del ciclo de vida de los proyectos dentro del ámbito de competencias de un graduado en ingeniería electrónica industrial, así como del entorno profesional, empresarial y legal en el que éstos se desarrollan, y de todos los agentes que intervienen en el mismo.
3. Conocer los principios generales que rigen el diseño de plantas, productos e instalaciones industriales.
4. Adquirir los procedimientos, tácticas y estrategias de resolución de problemas proyectuales, de los distintos subsistemas de una planta industrial.
5. Conocer las técnicas básicas de planificación, programación y toma de decisiones en la actividad proyectual en la fase de concepción y/o ejecución.
6. Ser capaz de elaborar, bajo la tutela del Profesor, un trabajo técnico relativo a las primeras fases del Proyecto (Estudio de Viabilidad, Anteproyecto, Diseño Básico, etc.) sobre un tema relativo a la ingeniería electrónica.
7. Iniciar al alumno en los principales procedimientos administrativos de tramitación y legalización de instalaciones industriales, así como exponer las responsabilidades derivadas de la redacción y dirección de la ejecución de proyectos industriales.
8. Introducir el Análisis del Valor y otras técnicas de creatividad como metodología para la mejora del diseño de productos, procesos y servicios.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

C10: Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.

C11: Conocimientos aplicados de organización de empresas.

C12: Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G03: Capacidad de organización y planificación.

G07: Capacidad de análisis y síntesis.

G09: Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.

G18: Aptitud de liderazgo y comportamiento asertivo.

G20: Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar.

G02: Capacidad para toma de decisiones.

TC2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

TC3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, ...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

La metodología docente se basa por lo tanto en una modalidad didáctica bastante tradicional. A

continuación se indica las modalidades elegidas:

1.- Lección magistral: para impartir la parte teórica de la asignatura utilizando conjuntamente cañón de vídeo, diapositivas y pizarra tradicional. En las clases teóricas se impartirán enseñanzas de las materias necesarias para la formulación, evaluación y ejecución de proyectos. Competencias que se pretenden adquirir: C17, CB2, G03 y G07

2.- Sesiones académicas de teoría y problemas, como medio de ofrecer una visión general y sistemática de los temas destacando los aspectos más importantes de los mismos. Las clases se irán desarrollando en el aula, intercalando problemas entre las explicaciones teóricas cuando se estime oportuno. Competencias que se pretenden adquirir: C17, G07, G09 y G18

3.- Sesiones prácticas en laboratorio asistidas por ordenador, mediante la utilización de software específico, relacionado con distintos aspectos de la materia. En el aula de informática el alumno, en presencia del profesor, resolverá problemas preparados al efecto. Las clases prácticas estarán enfocadas al manejo a nivel de usuario del software necesario para la preparación de los trabajos prácticos. Competencias que se pretenden adquirir: C17, G09, G18 y G20

4.- Como complemento de las clases teóricas, se propondrá la elaboración por parte del alumno de una serie de trabajos académicos tales como preparación de unas Propuestas de Mejora, un Informe Técnico y un Anteproyecto. Los temas serán elegidos por los alumnos a nivel individual o de grupo (no superior a tres) mediante una propuesta que será aprobada por el profesor. Como anteproyecto se podrán realizar otros documentos exigidos por la normativa existente tales como Estudio de Impacto Ambiental, Estudios de Seguridad y Salud, Proyecto de Calificación de Actividades, etc. Competencias que se pretenden adquirir: CT1, CT3, CT4, CT5

6. Temario Desarrollado

I. EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA DE PROYECTOS

I.1 INTRODUCCIÓN AL PROYECTO. Concepto y naturaleza del proyecto. Tipos de proyectos. Las atribuciones. Trabajos profesionales.

I.2 EL ENTORNO PROFESIONAL. Los colegios profesionales. Honorarios. Oficinas supervisoras de proyectos. El Ingeniero y la Administración. Deontología profesional.

I.3 LAS FASES DEL PROYECTO. Clasificación de las etapas del proyecto. La idea del proyecto. Estudios previos. Anteproyecto. Proyecto. Ejecución del proyecto. Explotación del proyecto. Los agentes del proyecto.

II. LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO

II.1 DOCUMENTOS DEL PROYECTO. Contenido de los proyectos. Documentos. Orden de la documentación.

II.2 LA MORFOLOGÍA DEL PROYECTO. Concepto. Metodología para la redacción de proyectos. El estilo literario. La presentación de proyectos. La informática en la elaboración de proyectos.

II.3 MEMORIA. Concepto. Estructura y contenido. Guion básico de Memorias típicas de proyectos de Ingeniería. Anejos a la Memoria.

II.4 PLANOS. La normalización. Líneas. Vistas. Orientación de planos. Escalas. Acotación. Formatos. Cajetines. Plegado de planos. Clases de planos. Planos obligatorios. Planos específicos en los proyectos industriales más frecuentes.

II.5 PLIEGO DE CONDICIONES. Concepto. Contenido: Pliegos de carácter Técnica, Facultativa, Económica y Legal.

II.6 PRESUPUESTO. Concepto. Unidades de obra. Cuadro de mediciones. Cuadro de precios. Presupuestos parciales. Presupuesto general. Resumen General de Presupuestos.

III. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

III.1 PLANIFICACIÓN PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS. Conceptos básicos. Planificación de proyectos. Objetivos del proyecto. Controles de calidad, tiempo y coste. Técnicas de programación y control: Diagramas de barras. Métodos basados en el uso de redes (PERT-CPM).

III.2 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO. Legislación en materia de riesgos laborales. Estudios de seguridad en los proyectos. Plan de Seguridad y Salud.

III.3 ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INGENIERÍA. Conceptos básicos. Marco legislativo. Procedimiento Administrativo. Estudio de Impacto Ambiental. Evaluación de impacto Ambiental: Objetivos y Métodos. Nuevos planteamientos de control de Impacto Ambiental. El derecho al acceso a la información ambiental.

IV. EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS

IV.1 LA CALIDAD EN PROYECTOS. Conceptos generales. La calidad de proyectos. Ciclo de Deming.

IV.2 PROYECTOS DE ACTIVIDADES CALIFICADAS. La actividad calificada. La Licencia de Actividad. Formulación de Proyectos de Actividades Calificadas. Principales Actividades Calificadas.

IV.3 LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. La dirección facultativa de obras. Libro de Ordenes y Asistencias. Responsabilidades de la Dirección Facultativa de Obras. La Dirección Integrada de Proyectos. El manual de coordinación.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

1.- ARRIBAS, R. RODRIGEZ, C. Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental. Situación Actual.UHU Servicio de Publicaciones. Huelva. 2004

2.- CANO, J.L. Estudio de Proyectos (dos volúmenes). E.T.S.I.I. Servicio de Publicaciones. Madrid. 1980

3.- DE COS CASTILLO, M. Teoría General del Proyecto: Volumen I: Dirección de Proyectos/Project Management. Volumen II: Ingeniería de Proyectos/Project Engineering. Ed. Síntesis. Madrid. 1999

4.- DOMINGO AJENJO, A. Dirección y Gestión de Proyectos: un enfoque práctico. RA-MA. Madrid. 2000

- 5.- FAJARDO, M. Proyectos: Dirección y Redacción. Editorial Lebrija. 1999
- 6.- GOMEZ-SENENT, E. El proyecto. Diseño en ingeniería. UPV Servicio de Publicaciones. Valencia.1997
- 7.-GÓMEZ SENENT E. CHIVER M Y CAPUZ S. Dirección y Gestión de Proyectos. Universidad Politécnica de Valencia. 1994
- 8.- GUERRA PEÑA, L. et al. Gestión Integral de Proyectos. Fundación Confemetal. Madrid.2002
- 9.- HAROLD, K. Project Management. A systems Approach to Planning, scheduling, and controlling. John Wiley & Sons. Ohio. 2001
- 10.- LOCK, D. Project Management. University Press. Cambridge. 1996
- 11.- LOCK, D. Fundamentos en la Gestión de Proyectos. AENOR. Madrid. 2003
- 12.- MORILLA ABAD, I. Proyectos: Tomo I: Estudios preliminares. Tomo II:
- 13.-Proyectos de Construcción. E.T.S.I.C.C.P. Servicio de Publicaciones. Madrid.2001
- 14.- SANTOS SABRAS, F. Ingeniería de Proyectos. EUNSA. Navarra. 1999.

7.2 Bibliografía complementaria:

1. Asimow, M. Introducción al ProyectoHerrero Hmnos. S.A. Mexico, D.F. 1976
2. Aguinaga, J.M. Aspectos Sistémicos del Proyecto en IngenieríaETSII Servicio de Publicaciones. Madrid. 1994
3. American Society of Civil Engineers (ASCE) Effective Project Management Techniques ASCE. 1973
4. Ayuso, J.L. Ejecución de Proyectos. Contratación y Dirección de Obras Departamento de Ingeniería Rural. ETSIAM Córdoba. 1990
5. Barba-Romero, S. y Pomerol, J.C. Decisiones Multicriterio. Fundamentos Teóricos y Utilización Práctica Ed. Alianza Editorial Madrid. 1997
6. Blasco, J. Comentarios al Proyecto (De Omni Re Scibile) UPC Servicio de Publicaciones Barcelona. 1988
7. Caamaño, J. Elementos básicos de Ingeniería de Proyectos ETSII Servicio de Publicaciones Bilbao. 2000
8. Cano, J.L. Apuntes de la asignatura “Proyectos de Ingeniería” ETSII Servicio de Publicaciones Zaragoza. 1989
9. Cañizal Berini, F. El contrato de obras ETSICCP Servicio de Publicaciones Santander.
10. Cañizal Berini, F. Pérez Hernando, M.A. La Redacción del proyecto (Aspectos Previos y Metodología) ETSICCP Servicio de Publicaciones Santander. 1998
11. Escolá, R. Optimización de Magnitudes en Ingeniería Ed.CEDEL Gerona. 1982

12. Gómez Orea, P. Evaluación de Impacto Ambiental. Editorial. Agrícola Española, S.A Madrid.1992
13. Hall, A.D. Ingeniería de Sistemas CECSA. Méjico.1977
14. Heredia, R. Dirección Integrada de Proyectos (Project Management) Ed. Alianza.1985
15. Hubka, V. y Eder, W.E. Design Science Springer-Verlag Berlín. 1996
16. ISO 10006: Quality Management. Guidelines to quality in Project management. Organización Internacional de Normalización Ginebra. 1997
17. Kerzner, H. Project Management: A systems Approach to Planning, Schedulling and Controlling. 6^a ed. Van Nostrand Reinhold Nueva York. 1997
18. Lockyer, K. G. y Gordon, J. Critical Path Analysis and other Project Management Techniques. (6^a ed.) Pitman Londres. 1996
19. MOPT Guía metodológica para la elaboración de estudios de impacto ambiental. Serie monográfica: 1 carreteras y ferrocarriles. 2. grandes presas. 3. repoblaciones forestales. 4. Aeropuertos, Ed. Centro de publicaciones Secretaría Técnica MOPT, Madrid, 1994.
20. Morris, P.W.G. The Management of projects Ed. Thomas Thelford Londres.1994
21. Ordieres, J. Programación de Proyectos Universidad de La Rioja. Servicio de Publicaciones Logroño. 1999
22. Organización Internacional de Normalización ISO 9000: Normas para la gestión de la calidad y el aseguramiento de la calidad. Directrices para su selección y utilización. Ginebra. 2000
23. Organización Internacional de Normalización ISO 14000: Normas para la implantación de un sistema de gestión medioambiental Ginebra. 1997
24. Proceedings of the International Conference on Engineering Design
25. Project Management Institute (PMI). Standards Comitee Guía de los Fundamentos de la Dirección de Proyectos AEIPRO. Zaragoza. 1998
26. Shtub, A. Bard, J.F. y Globerson, S. Project Management: Engineering, Technology and Implementation Prentice Hall New York 1993
27. Trueba, J.L. Teoría del Proyecto. Morfología del Proyecto ETSIA Servicio de Publicaciones Madrid. 1992
28. Yu, L. Aplicaciones Prácticas del PERT (6^a ed.) Deusto. Bilbao. 1984

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas.
- Defensa de Prácticas.
- Examen de Prácticas.
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos.
- Seguimiento Individual del Estudiante.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del alumnado procurará una valoración del grado de asimilación de conocimientos en base a los contenidos.

La forma de determinar ésta valoración será: Examen final: Su contenido versará sobre aspectos teóricos, prácticos o teóricos - prácticos, correspondientes a las materias desarrolladas en clase y donde se puedan apreciar, junto a los niveles de conocimiento alcanzados la capacidad de análisis y destrezas conseguidas por el alumno.

Realización de las prácticas: A lo largo del curso se propondrán una serie de propuestas técnicas relacionadas con los conocimientos teóricos que se van adquiriendo. Estos ejercicios serán expuestos en clases por los alumnos y se irán corrigiendo en clases y en horas de tutorías.

Asistencia y realización de prácticas, que se realizarán en el laboratorio de informática. La realización de las prácticas será obligatoria en cada curso académico. La no realización y superación de las prácticas (aula informatica) supone la no evaluación de la parte teórica.

Dirección y defensa final de los trabajos: Serán tenidas en cuenta la entrega de trabajos de calidad relacionados con el programa de la asignatura, previamente validados por el profesorado. Se considerarán de forma ponderada en la calificación final.

Con carácter general: La asignatura se supera si se tiene aprobadas las prácticas y trabajos y la calificación del examen final no es inferior a 5 puntos.

Competencias evaluadas: - Examen 50%

(Competencias C10,C11,C12,CB2,GO2,GO7,G18,CT2,CT3)

- Practicas y trabajos: 50%

(Competencias C10,C11,C12,CB2,GO2,GO7,G18,CT2,CT3)

La asignatura se evaluará conforme a un examen final de carácter teórico-práctico y a los trabajos prácticos, en los siguientes porcentajes:

Examen de Teoría: 30%

Defensa de práctica: 20%

Examen de prácticas: 30%

Defensa de trabajo: 20%

Para superar la asignatura, es condición indispensable aprobar el examen final y los trabajos prácticos.

8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación del alumnado procurará una valoración del grado de asimilación de conocimientos en base a los contenidos.

La forma de determinar ésta valoración será: Examen final: Su contenido versará sobre aspectos teóricos, prácticos o teóricos - prácticos, correspondientes a las materias desarrolladas en clase y donde se puedan apreciar, junto a los niveles de conocimiento alcanzados la capacidad de análisis y destrezas conseguidas por el alumno.

Realización de las prácticas: A lo largo del curso se propondrán una serie de propuestas técnicas relacionadas con los conocimientos teóricos que se van adquiriendo. Estos ejercicios serán expuestos en clases por los alumnos y se irán corrigiendo en clases y en horas de tutorías.

Asistencia y realización de prácticas, que se realizarán en el laboratorio de informática. La realización de las prácticas será obligatoria en cada curso académico. La no realización y superación de las prácticas (aula informática) supone la no evaluación de la parte teórica.

Dirección y defensa final de los trabajos: Serán tenidas en cuenta la entrega de trabajos de calidad relacionados con el programa de la asignatura, previamente validados por el profesorado. Se considerarán de forma ponderada en la calificación final.

Con carácter general: La asignatura se supera si se tiene aprobadas las prácticas y trabajos y la calificación del examen final no es inferior a 5 puntos.

Competencias evaluadas: - Examen 50%

(Competencias C10,C11,C12,CB2,GO2,GO7,G18,CT2,CT3)

- Prácticas y trabajos: 50%

(Competencias C10,C11,C12,CB2,GO2,GO7,G18,CT2,CT3)

La asignatura se evaluará conforme a un examen final de carácter teórico-práctico y a los trabajos prácticos, en los siguientes porcentajes:

Examen de Teoría: 30%

Defensa de práctica: 20%

Examen de prácticas: 30%

Defensa de trabajo: 20%

Para superar la asignatura, es condición indispensable aprobar el examen final y los trabajos prácticos.

8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación del alumnado procurará una valoración del grado de asimilación de conocimientos en base a los contenidos.

La forma de determinar ésta valoración será: Examen final: Su contenido versará sobre aspectos teóricos, prácticos o teóricos - prácticos, correspondientes a las materias desarrolladas en clase y donde se puedan apreciar, junto a los niveles de conocimiento alcanzados la capacidad de análisis y destrezas conseguidas por el alumno.

Realización de las prácticas: A lo largo del curso se propondrán una serie de propuestas técnicas relacionadas con los conocimientos teóricos que se van adquiriendo. Estos ejercicios serán expuestos en clases por los alumnos y se irán corrigiendo en clases y en horas de tutorías.

Asistencia y realización de prácticas, que se realizarán en el laboratorio de informática. La realización de las prácticas será obligatoria en cada curso académico. La no realización y superación de las prácticas (aula informatica) supone la no evaluación de la parte teórica.

Dirección y defensa final de los trabajos: Serán tenidas en cuenta la entrega de trabajos de calidad relacionados con el programa de la asignatura, previamente validados por el profesorado. Se considerarán de forma ponderada en la calificación final.

Con carácter general: La asignatura se supera si se tiene aprobadas las prácticas y trabajos y la calificación del examen final no es inferior a 5 puntos.

Competencias evaluadas: - Examen 50%

(Competencias C10,C11,C12,CB2,GO2,GO7,G18,CT2,CT3)

- Prácticas y trabajos: 50%

(Competencias C10,C11,C12,CB2,GO2,GO7,G18,CT2,CT3)

La asignatura se evaluará conforme a un examen final de carácter teórico-práctico y a los trabajos prácticos, en los siguientes porcentajes:

Examen de Teoría: 30%

Defensa de práctica: 20%

Examen de prácticas: 30%

Defensa de trabajo: 20%

Para superar la asignatura, es condición indispensable aprobar el examen final y los trabajos prácticos.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación del alumnado procurará una valoración del grado de asimilación de conocimientos en base a los contenidos.

La forma de determinar ésta valoración será: Examen final: Su contenido versará sobre aspectos teóricos, prácticos o teóricos - prácticos, correspondientes a las materias desarrolladas en clase y donde se puedan apreciar, junto a los niveles de conocimiento alcanzados la capacidad de análisis y destrezas conseguidas por el alumno.

Realización de las prácticas: A lo largo del curso se propondrán una serie de propuestas técnicas relacionadas con los conocimientos teóricos que se van adquiriendo. Estos ejercicios serán expuestos en clases por los alumnos y se irán corrigiendo en clases y en horas de tutorías.

Asistencia y realización de prácticas, que se realizarán en el laboratorio de informática. La realización de las prácticas será obligatoria en cada curso académico. La no realización y superación de las prácticas (aula informatica) supone la no evaluación de la parte teórica.

Dirección y defensa final de los trabajos: Serán tenidas en cuenta la entrega de trabajos de calidad relacionados con el programa de la asignatura, previamente validados por el profesorado. Se considerarán de forma ponderada en la calificación final.

Con carácter general: La asignatura se supera si se tiene aprobadas las prácticas y trabajos y la calificación del examen final no es inferior a 5 puntos.

Competencias evaluadas: - Examen 50%

(Competencias C10,C11,C12,CB2,GO2,GO7,G18,CT2,CT3)

- Prácticas y trabajos: 50%

(Competencias C10,C11,C12,CB2,GO2,GO7,G18,CT2,CT3)

La asignatura se evaluará conforme a un examen final de carácter teórico-práctico y a los trabajos prácticos, en los siguientes porcentajes:

Examen de Teoría: 30%

Defensa de práctica: 20%

Examen de prácticas: 30%

Defensa de trabajo: 20%

Para superar la asignatura, es condición indispensable aprobar el examen final y los trabajos prácticos.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

El alumnado que se acoja a la evaluación única final, deberá realizar en un sólo acto académico las

siguientes pruebas:

Examen de teoría: 30%

Defensa de un caso práctico: 20%

Examen de trabajo práctico: 50% consistente en realizar un documento completo de proyecto.

Para superar la asignatura, es condición indispensable aprobar cada apartado de forma independiente.

8.3.2 Convocatoria II:

El alumnado que se acoja a la evaluación única final, deberá realizar en un sólo acto académico las siguientes pruebas:

Examen de teoría: 30%

Defensa de un caso práctico: 20%

Examen de trabajo práctico: 50% consistente en realizar un documento completo de proyecto.

Para superar la asignatura, es condición indispensable aprobar cada apartado de forma independiente.

8.3.3 Convocatoria III:

El alumnado que se acoja a la evaluación única final, deberá realizar en un sólo acto académico las siguientes pruebas:

Examen de teoría: 30%

Defensa de un caso práctico: 20%

Examen de trabajo práctico: 50% consistente en realizar un documento completo de proyecto.

Para superar la asignatura, es condición indispensable aprobar cada apartado de forma independiente.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

El alumnado que se acoja a la evaluación única final, deberá realizar en un sólo acto académico las siguientes pruebas:

Examen de teoría: 30%

Defensa de un caso práctico: 20%

Examen de trabajo práctico: 50% consistente en realizar un documento completo de proyecto.

Para superar la asignatura, es condición indispensable aprobar cada apartado de forma independiente.

Esta guía no incluye organización docente semanal orientativa